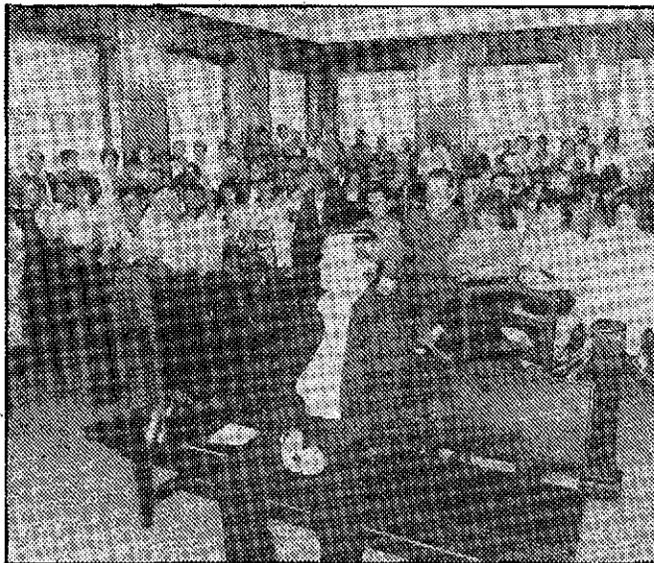


JUAN



JUAN

A la sesión asistieron partidarios de Cecilio Hernández y de José Luis Martínez. Algunos, incluso con pancartas.

El público, que llenó la sala, siguió con atención el largo juicio.

El abogado del director regional de Carreteras

Pide 12 años de prisión para el ex-alcalde de Fortuna

El juicio, suspendido después de casi cuatro horas de sesión

PALOMA REVERTE

El abogado de Cecilio Hernández, director regional de Carreteras, ha solicitado que le sean impuestas al ex-alcalde de Fortuna, José Luis Martínez, penas que alcanzan los doce años y medio de prisión menor por dos delitos de calumnias y uno de injurias, además de que sea condenado a abonar cinco millones de indemnización, en concepto de reparación de los perjuicios morales sufridos por el primero. En el curso de la sesión, el abogado querellante llegó a decir que parecía que se estuviera juzgando a Cecilio Hernández. El juicio fue suspendido ayer, tras casi cuatro horas de sesión, al no comparecer un testigo de la defensa, considerado por ésta de suma importancia.

En las conclusiones previas, el fiscal pide, por un delito de injurias, la pena de dos meses de arresto y multa de 50.000 pesetas, y por un delito de calumnia, un año de prisión menor y otra multa de igual cantidad a la anterior. Esta condena es solicitada porque el día 27 de agosto de 1984 aparecieron en la Hoja del Lunes unas declaraciones del ex-alcalde de Fortuna, en las que «refiriéndose al director regional de Carreteras de la Comuni-

dad Autónoma, Cecilio Hernández Rubira, dijo: 'Hay un personajillo, alto cargo de la Comunidad Autónoma, que me tiene un odio visceral desde la última campaña electoral. Y todo porque en los Planes de Obras y Servicios no le concedemos a él las obras que hacen todos los Ayuntamientos de la comarca», según relata el fiscal. Añade que José Luis Martínez afirmó que aquello era ilegal, pero que además esa persona —en ningún momento de la entrevista se citaba el nombre—, usaba los teléfonos de su despacho de la Comunidad Autónoma, los documentos y los vigilantes de la Administración regional en beneficio propio.

Declaración de Ríos

En la misma información, continúa el fiscal, José Luis Martínez manifestó: «El Plan es un auténtico chantaje, al que yo como alcalde me he venido negando sistemáticamente... «Es un intento de hacerme todo el daño que puede predisponiendo a la gente contra mí... ¿Quién es? Pues cierto director regional muy amigo de Her-

nández Ros y que, de forma inexplicable, lo eleva equipo de Collado». «Va diciendo en el pueblo que no se van a hacer las obras que decida el Ayuntamiento, sino las que diga él y su partido que para eso ganaron las elecciones».

En la primera sesión del juicio, que duró casi cuatro horas, se escucharon en la sala, además de lo que tenían que decir el querellante y el querellado, las declaraciones de doce testigos de la defensa, entre los que se encontraban Pedro Antonio Ríos, diputado regional por IU. Previamente, el director regional de Carreteras rechazó todas las imputaciones realizadas en Hoja del Lunes por José Luis Martínez, que las mantuvo ayer en el juicio.

En la sala se encontraban partidarios de ambas partes, amigos del querellante y del querellado, incluso estuvieron presentes los concejales de AP que dieron la alcaldía de Fortuna, tras las últimas elecciones, al candidato socialista. Previamente a la sesión, los partidarios de ex-primero mandatario de la localidad desplegaron una pancarta a las puertas de la Audiencia Provincial, en la que podía leerse: «Fortuna, por la absolución de José Luis».

La mentira, castigada por ley

P. R.

Al comienzo de la declaración de un testigo, el presidente de la sala le advierte que debe decir la verdad porque «la mentira en juicio es castigada por la ley». En el juicio de ayer hubo muchas contradicciones, pues lo que uno decía que era verdad, para el otro era mentira.

El abogado querellante manifestó en varias ocasiones que su cliente, Cecilio Hernández, se estaba convirtiendo en querellado, porque a las imputaciones realizadas por el ex-alcalde de Fortuna en «Hoja del Lunes» se unieron ayer otras que surgieron a lo largo del juicio y que ya habían sido insinuadas en otros medios de comunicación. Por ejemplo, el testigo cuya incompetencia provoca la suspensión —aunque Murcia, ingeniero comarcal que se hacía cargo de las obras de varios pueblos de la Región, entre ellos Fortuna— le habría dicho, según declaró él mismo, en el juicio, a Jesús Carballar, arquitecto con el que compartía los trabajos municipales, que el director regional de Carreteras le exigía parte de los honorarios que cobraba por los proyectos.

Dado quienes eran los protagonistas, en el juicio surgieron nombres del mundo político. Hubo quien, como Pedro Antonio Ríos, fue llamado a declarar; otros dijeron que el público (asistió el ex-consejero Juan José Parrilla, que llegó a aparecer en algún momento relacionado con el caso) y también los había ausentes. Este era el caso de Carlos Collado, presidente de la Comunidad Autónoma, y el alcalde de Murcia, José Méndez. El diputado Ríos y José Luis Martínez contaron ayer del primero que, cuando fueron a denunciarle los hechos que tuvieron su reflejo en la prensa, dijo, tras prometerles una investigación, que «aquello era una mafia. Si la trama es muy grande, no voy a poder pararla». La investigación se hizo, pero no dio mucha luz, según la parte querellada, porque ni siquiera prestó declaración en la misma la persona aludida en el artículo de prensa, el director regional de Carreteras, según reconoció ayer el propio Cecilio Hernández.

Cuando, tras la aparición de las informaciones, el ex-alcalde de Fortuna puso en conocimiento de Hacienda, en aquel entonces consejero de Hacienda y Administración Pública, el asunto, éste dijo «esto es una casa de p...», según manifestó en el juicio José Luis Martínez.

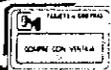
CALIDAD DE VISTA.

Estamos a su vista, muy cerca de usted. Con la más avanzada tecnología y personal muy especializado. Ver bien... mejora su calidad de vida.



OPTICA OMEGA
MURCIA. Avd. OMEGA, 4
EL PALMAR. Cl. Mayor, 71

Un aval para su vista.



GALERIAS Y EXPOSICIONES

MURCIA

EL CORTE INGLES. MENCHU GURRU-CHAGA. Olcos.

PALACIO ALMUDI. GOYA

ATENE0. MOLINA. JAIME DENGRA. Dibujos y Acuarelas.

GIGARPE. Cartagena. HERNANDEZ MARTIN.

CIYS. MANOLO BELZUNCE.

CLAVE. JOSE FUENTES. Grabados. Inauguración: 8 tarde.

CASA CULTURA. VICENTE LOPEZ (WLOPHER).

ZERO. CARPE INEDITO

WSEL. Cartagena. Inaugura MUÑOZ BARBERAN.

ZURBARAN. Cartagena. MOLINA SANCHEZ



¡¡PRESTAMOS RAPIDOS!!

14 %

interés bancario, largo plazo. Garantía de bienes.

CREDIMUR

Gran Vía, 8-Entfo. MURCIA
Teléfonos 214541-210166